

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

462 *LOGÍSTICA SÁNCHEZ BREA, S.L.*

D.^a Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 238/11, seguido en este Juzgado a instancia de Robert-Luis Yanqui Dávila, frente a Logística Sánchez Brea, S.L., se ha dictado decreto de fecha 28/12/11 declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 3.370,99 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de diciembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110094900-1